ANUNCIOS Y COMUNICADOS
á precios convencionales

Insértense ó no, no se devuelven los originales

NÚMERO SUELTO, 5 Cts.

LA LUCHA

Diario de la tarde de avisos y noticias

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital. . .	1'25 al mes
Provincia . .	4'50 trimestre
Resto de España	20 ptas año
Extranjero .	30 íd íd

Año XXXX | Redacción y Administración, SUBIDA DE MORA | Gerona, Viernes 12 de Agosto de 1910 | Dirección telegráfica: «LUCHA».—Gerona | Núm. 10.070

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE GERONA

Desde Berlín

Los fanáticos de la Flota alemana.—Pretensiones del general Reim.—Juicio sobre la situación política.

La Liga Naval y particularmente el almirante Von Keesten, acarician el proyecto de ampliar á tres, el número de dos acorazados de 20.000 toneladas que debe construir Alemania en los años sucesivos desde 1912. Para combatir estas tendencias, el coronel Gaedke ha publicado en el *Berliner Tageblatt* un notable artículo bajo el epígrafe «Los fanáticos de la Flota».

Desde luego señala una infracción de la ley naval en el hecho de remplazar los acorazados de la clase *Herta* con cruceros del mismo tonelaje. Según opinión de un eminente parlamentario inglés, si Alemania excede nuevamente los límites de su programa de construcciones, podrá arrastrar á la Gran Bretaña hasta una declaración de guerra. En todo caso la hostilidad sería notoria, porque en vista de que el imperio alemán, apesar de su situación económica trata de reunir una flota de 80 *Dreadnonghts*, los ingleses querían poseer 160 á costa de grandes sacrificios. Nadie pone en duda el derecho que tiene cualquier potencia y especialmente Alemania para construir todos los buques de guerra que estime convenientes, pero Inglaterra tambien puede considerarse amenazada por estos extraordinarios armamentos. Un compromiso leal y fielmente guardado sería el medio de evitar conflictos, poniendo á salvo todos los intereses nacionales. Por otra parte la prudencia aconseja tener calma y esperar á que el tiempo vaya allanando las dificultades. Cada nuevo Dreadnenghts, argentino, brasileño, italiano, austriaco ó japonés, debe estimarse como un argumento en favor de la libertad de los mares, porque todos estos buques tienden á disminuir la supremacia naval de Inglaterra. No hay necesidad de que Alemania apure sus recursos económicos para destruir la preponderancia inglesa que por si misma resulta enojosa.

El almirante Tirpitz—dice Gaedke—había declarado que una flota de 16 grandes navíos, era suficiente para las necesidades de Alemania. Ahora se quiere llegar hasta los 58. «En consecuencia, debe inferirse que la desapareción de Tirpitz ha sido un triunfo para los fanáticos de la flota en vez de ser una contrariedad».

Pero las pretensiones militaristas van acrecentándose de día en día. El general Kein estima que ha llegado la hora de aumentar considerablemente el ejército alemán.

Deberán apartarse á un lado todos los obstáculos de carácter económico, para que en el próximo quinquenio tengan realidad los planes de restauración del poder absoluto, por medio de la fuerza encarnado en los modernos bárbaros del Norte.

El diputado Bassermann acaba de hacer un análisis de la situación política del imperio.

Creo que no es posible constituir un bloque de los liberales con los elementos de la extrema izquierda. En los programas electorales el gobierno dificilmente llegará á captarse las simpatías de la opinión pública. La reforma de los seguros y la de la constitución de la Alsacia Lorena no han de servir más que para ahondar las divisiones entre los partidos. El quinquienato militar será convatido rudamente por el Centro Católico y el gobierno para aplacar las iras del país, tendrá que abrir un período de normalidad política en que fuera servido el bien público, en vez de atender exclusivamente á los intereses particulares.

ARKEL.

Berlín, Agosto de 1910.

ESTADÍSTICA DE VIVIENDAS

(*Continuación*)

Art. 10. Para los efectos de la Estadística de que se trata:

Edificio es toda obra de fábrica con techumbre y cerramiento, tenga ó no condiciones de habitabilidad. Bajo este nombre se comprenden, no solamente las casas, sinó también los templos, fortalezas, los faros, etc., bastando ó caracterizarle que su construcción sea sólida.

Casa es cualquier edificio que, construído de fábrica, tenga condiciones de habitabilidad, esté ó no habitada.

Cuando al lado de una casa y sin solución de continuidad existan varias dependencias de la misma, como pajares, paneras, boyeras, etc., de manera que vengan á constituir un todo con dicha casa, se contará con un solo edificio para los fines de este Nomenclátor.

Albergue es la construcción que se diferencia de las anteriores por su fabricación endeble y de escaso resistencia, pudiéndose comprender en este concepto las barracas, cuevas, chozas, majadas, ranchos, casetas, silos, etc., que al igual de los edificios pueden tener ó no condiciones de habitabilidad, aunque siempre deficientes.

Por vivienda se entiende, no sólo la casa destinada por su construcción á ser habitación de una ó más familias ó individcos, sino también la parte de edificio cualquiera ó albergue que una ó más familias utilizan para que les sirva de morada ó de hogar, aunque el edificio ó albergue por su naturaleza ú objeto de su construcción excluya el concepto de habitación humana; así, por ejemplo, un corral de encerrar ganado que por su construcción y uso á que se destina se clasifica en el estado número 1 entre las «No destinadas á vivienda», puede ser una vivienda si se utiliza de una manera cualquiera una porción del mismo para habitación y redencia del pastor ó de su familia.

Art. 11. Los edificios se dividen por razón de su naturaleza, en *habitables* ó destinados á viviendas, y en no destinados á viviendas por su naturaleza ú objeto de construcción; éstos son los que por la índole de su destino excluyen el concepto de habitabilidad, como los templos, los pajares, las paneras, los palomares, etcétera, los primeros, esto es, los habitables, se subdividen en *habitados* y accidentalmente *inhabitados* por falta de moradores.

Esta clasificación de los edificios es también aplicable á los albergues.

Art. 12. Los edificios se clasificarán además por razón del número de pisos que tienen. Se consideran de un piso aquellos que, bajo techado, cubierta ó tejado, no tienen más suelo que el del nivel de la calle ó el del campo poco más ó menos, sin tener en cuenta las cuevas ó sótanos. Los pisos que pasen de uno, se contarán por el de los soldados ó pavimentos que tenga el edificio, sin hacer mérito de las torres, torreones, miradores ó atalayas que sobre él se eleven. Constituyen, por lo tanto, piso, los graneros, cámaras, desvanes y sitios semejantes destinados á guardar frutos, productos industriales, aperos de labor, utensilios, etc., aún cuando no se habiten, con tal que ocupen por lo menos las dos terceras partes de la extensión que tenga el edificio.

Art. 13. Los edificios en construcción se inscribirán como si estuvieran concluídos, cuando se hallen bien determinados su carácter y condiciones. Los abandonados y ruinosos también figurarán como tales; pero de éstos dejarán de incluirse en el Nomenclátor los que se hallen sin cubierta ó cerramiento, á menos que recuerden alguna gloria histórica ó artística, cuya circunstancia en este caso se haría constar por medio de una nota.

No serán registrados en esta Estadística los recintos al descubierto de los Cementerios; pero sí deben ser inscritos los edificios de que consten, como capillas, casas de guardas, depósitos de cadáveres, etc. Tampoco se tomará nota de los corrales y encerraderos que no tienen cubierta ó que la tienen sumamente efímera, ni de los resguardos y abrigos para personas y ganados que sean de suyo portátiles ó tan endebles, que sólo están destinados á durar por un tiempo muy breve y casi determinado.

Art. 14. Se anotará también, al hacer el recuento de los edificios y albergues, el número de familias que habitan cada casa, cada edificio y cada albergue, teniendo en cuenta para saber qué es lo que se considera como familia, lo siguiente.

a) Un matrimonio solo ó con hijos y sirvientes y criados, constituyen una familia.

b) Un viudo ó viuda solo ó con sus hijos y criados, también constituye una familia.

c) Si en un mismo cuarto, esto es, vivienda ú hogar, viven dos matrimonios, sean ó no parientes, constituyen dos familias.

d) Si un viudo ó viuda vive con matrimonio en un mismo hogar, sin depender para su subsistencia de este matrimonio, se anotarán dos familias.

e) Todo viudo ó viuda, soltero ó soltera, mayor de edad ó emancipado, que viva por su cuenta, en una vivienda ú hogar, con sus criados ó sirvientes, se considera como una familia con éstos.

f) En los conventos de varones ó de hembras, la comunidad es una familia.

g) En los hospitales, casas de beneficencia, de salud, etc , se anotarán tantas familias cuantas sean las de los Directores, Administradores y dependientes que vivan con sus familias en el mismo Establecimiento, y si en él reside alguna Comunidad religiosa, ésta forma otra familia distinta de las anteriores.

h) En los cuarteles y casa-cuarteles donde resida fuerza armada, esta fuerza se considerará como una familia, y además se anotarán como familias diferentes las de los Jefes y Oficiales que residan en pabellones del mismo edificio cuartel.

Art. 15. Se anotará igualmente la distancia en metros de cada entidad á la capital del Ayuntamiento á que pertenece, recorrida por la vía practicable más corta ó sea aquella por donde puedan conducirse carros y otros vehículos; y cuando no existan caminos de esta clase, será apreciada como tal vía aquélla por la que ordinariamente se verifique el tránsito y se hagan las conducciones á lomo.

Dicha distancia se contará desde los muros ó última casa de la capital á la primera de la entidad á que se contraiga la mendición.

Cuando se trate de entidades diseminadas, ó sea de grupos menores de 10 edificios y albergues se expresará la distancia diciendo si se halla á 500 metros ó más de la capital del Ayuntamiento, ó á menos de 500 metros.

Noticias de Olot

Han circulado unas hojas por esta ciudad suscritas por varios Jaimistas é integristas convocando á los católicos á un *meeting* que se celebrará el día 21 de los corrientes en la plaza de toros de esta localidad.

Son muchos los católicos que se han dado cuenta del juego que se traen entre manos los reaccionarios, y no ocultarse su discrepancia del objeto porque ese meeting se celebra.

De suerte que los protestantes contra las acertadas disposiciones dictadas por el Gobierno, no son los católicos propiamente dichos sino los Jaimistas é Integristas católicos.

Quedamos, pues, convencidos que el tal *meeting* no es puramente católico, sino político.

Y cómo no de serlo, cuantos católicos se honran en no militar en aquellas fracciones políticas, no caerán en la red de verse sumados con los neos.

***

Por fin, después de años mil, el Ayuntamiento ha creado la plaza de Contador Municipal, cuyo concurso ha venido anunciado en la *Gaceta*.

Gracias á Dios que desaparecerá la doble contabilidad, visible una y amagada otra, mediante cuyo procedimiento era permitido hacer mangas y capirotes de los fondos del común.

El ex-alcalde señor Juviñá descubrió este embrollo así como lo de los presupuestos inexactos é injustificación de muchos centenares de miles de pesetas que ingresaron en arcas municipales, y en tiempo oportuno se promete discutir y aclarar tanto despilfarro para que la opinión pública se convenza que no son los reaccionarios los llamados y escogidos para conducir á buen puesto la administración municipal.

Nada de convencionalismos ni de componendas, señores concejales. Hablen claro y caiga quien caiga.

No olviden que sus conciudadanos lo saben todo... pero todo.

***

En pocos días se han perpetrado dos robos de ornamentos sagrados en dos iglesias, uno en la parroquial de Santa Pau y el último en la de San Cristóbal las Fonts distrito municipal de esta ciudad.

Los respectivos señores curas párracos debieran multiplicarse para facilitar antecedentes al Juzgado para de esta suerte descubrir quien ó quienes son los autores de semejantes robos sacrílegos.

***

Se disfruta en esta ciudad de una temperatura fresca y agradable que oscila entre los 22 y 23 grados á la sombra.

De ahí que sea numerosa la colonia veraniega que este año ha visitado dicha ciudad, y lo fuera mucho más si hubiera habitaciones disponibles, sin embargo de no tener aún los olotenses la satisfacción de ver terminado el ferrocarril.

***

Se están practicando vivas gestiones para organizar un *meeting* favorable al Gobierno que preside el ilustre señor Canalejas por las disposiciones que lleva dictadas en reivindicación de la supremacia del Poder civil.

El Congreso esperantista

Se ha dirigido al Ayuntamiento de esta ciudad la siguiente comunicación:

«Exmo. Sr.—Sin duda por equivocación han traido á mi domicilio el adjunto oficio de esa Alcaldía referente á la próxima celebración de una asamblea ó congreso esperantista, comunicación que me honro en devolver á V. E. puesto que esta Sociedad no toma parte en dicho acto por considerarlo perjudicial á la buena propaganda del Esperanto y á la seriedad y civismo que se merece la población de Gerona, dada la cantidad y calidad de las personas que, en contra de la opinión de los esperantistas cultos de la localidad y su provincia y con marcada descortesía, han querido realizarlo á todo trance, sin oir ni aunar opiniones, arrogándose representación y atribuciones que nadie les ha concedido.—Como el hecho de traer el oficio á mi domicilio pudiera indicar que el Exmo. Ayuntamiento de su digna presidencia, al tomar el acuerdo, estuviera en la creencia de que esta Sociedad tomaba parte en la asamblea ó congreso, ya que son públicos y de todos conocidos los desinteresados trabajos realizados en pro del Esperanto y cultura de Gerona dentro y fuera de esas Casas Consistoriales, no sólo me creo obligado á manifestar lo expuesto sino á hacer otro género de consideraciones. — En Gerona sólo existen dos grupos ó sociedades esperantistas tituladas «Gerona Esperantistaro» la una y «Amo kaj Espero» que es ésta. —De la importancia de una y otra puede juzgarse (aparte de los cursos, conferencias y demás trabajos realizados) por su reglamento y lista de socios; y por si el Consistorio quisiera establecer comparaciones pidiendo iguales datos á la otra, adjuntos son nuestros reglamento y lista. — Ahora bien: el acto que se trata de realizar es puramente social ó técnico dentro de la especialidad del Esperanto; y claro es que únicamente cuando la mayor parte de los elementos afines de la localidad están conformes con la idea y tienen la seguridad del éxito, es cuando se puede y debe solicitar el apoyo y protección de las autoridades, cosa que no ocurre en este caso, puesto que sólo algunos elementos del grupo «Gerona Esperantistara», muy pocos por cierto, son los que quieren realizarlo en contra de la opinión de los más y sin reparar en el fracaso. — Todo lo que me permito manifestar á V. E. por si estima pertinente someterlo á la consideración del Consistorio en la primera sesión que se celebre.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Gerona 7 de Agosto 1910.—El Presidente, *Cesáreo Huecas*, rubricado.—El Secretario, *José Doménech*, rubricado. — Excmo. Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento Constitucional de esta ciudad.»

Kion ni sciigas al vi por ke vi vidu la motivojn, kiujn havas nia Societo por ne partopreni en la kongreso au asambleo.

Krom tio, vi povas kalkuli kun ni por ciaj esperantistaj aferoj:

Akcepte, do, niajn korajn salutojn.

La Sekretario,
José Doménech.

El Comercio Exterior de España

Durante el primer semestre del presente año se han importado en España mercaderías por valor de 468,73 millones de pesetas, excluyendo los metales preciosos, y se han exportado por 460,03 millones.

De la comparación de las expresadas cifras resultado que el saldo de la balanza mercantil nos es desfavorable por la suma de ocho millones de pesetas, en números redondos.

Las importaciones de primeras materias han disminuido de 256,12 á 231, 05 millones de pesetas, habiendo aumentado las de artículos fabricados y sustancias alimenticias de 147,11 á 161,72 y de 71,46 á 75,96 millones, respectivamente.

Los tres grandes grupos de la exportación acusan alza: las primeras materias, de 169,12 á 181,30; los artículos fabricados, de 103,38 á 114,37, y las sustancias alimenticias, de 142, 96 á 164,35 millones, todo respecto al primer semestre de 1909

El movimiento de metales preciosos arroja un total de 10 millones de pesetas, de los cuales corresponden á la importación tres millones, y á la exportación seis millones, en cifra redonda. El volumen del tráfico, en el período que consideramos, se eleva, pues, á 472,34 y 466,96 millones, respectivamente.

De los datos contenidos en la Memoria que acaba de publicar la Cámara de Comercio española en París, resulta que las proporciones de recargo arancelario con motivo de la aplicación de la nueva tarifa aduanera francesa á los productos españoles, serán las siguientes.

Huevos, 70.000 francos; manzanas de postre 2.000; patatas tempranas, 175.000; melocotones y albaricoques, 4.000; ciruelas, cerezas, fresas, ect., 20.0000; uvas de mesa, 80.000; judías verdas, tomates, espárragos y guisantes, 100.000; corchos elaborados, 250.000, y otros artículos, 110.000 francos.

El aumento total de derechos se estima en 1.200.000 francos.

Sección telegráfica

Servicio especial de LA LUCHA

—

MADRID, 12.

La «Gaceta»

La *Gaceta* publica las siguientes disposiciones:

Ley autorizando al Gobierno para otorgar, mediante subasta pública, la construcción y explotación del ferrocarril de Ripoll á la frontera francesa en las inmediaciones de Puigcerdá.

Anunciando haber ocurrido casos de fiebre amarilla en Valem do Pará (Brasil Atlántico-América).

Disponiendo la publicación en la *Gaceta*, con carácter provisional, de los escalafones de interventores del Estado de la explotación de ferrocarriles y delineantes de Obras públicas.

Palacio saqueado

En el palacio de la marquesa de Moctezuma, calle de Mendizábal, 15, penetraron ladrones, destruyendo numerosos y valiosos muebles de todos los tipos.

Se ignora la importancia de lo robado, por la ausencia de la dueña.

Entraron escalando el balcón, llevándose todas las colecciones de valiosos cubiertos.

Sigue la reserva

El señor Ojeda ha vuelto á conferenciar esta mañana con el señor Canalejas. Respecto á lo tratado no ha querido hacer indicaciones ninguno de los interlocutores. El señor Ojeda marcha esta noche á tomar aguas en un establecimiento de Alemania.

Un incendio

Anoche se declaró un violento incendio en una tahona de la calle de Gonzalo de Córdoba. El voraz elemento consumió en pocos momentos toda la maquinaria y enseres, amenazando propagarse á las casas inmediatas. Los bomberos lograron dominarlo á costa de grandes esfuerzos. El dueño del establecimiento y su familia tuvieron que ser sacados por los balcones. Créese que el siniestro ha sido intencionado. Precisamente ayer hizo doce años que otro incendio arrasó la misma casa.

Viajes

Anoche marchó á Biarritz el señor Cobián, que regresará el martes.

Los Reyes de España irán el domingo á Londres, y el lunes regresarán á la isla de Wight.

Al entrar en Consejo

A las cuatro y cuarto se reunieron en Consejo los ministros en el ministerio de la Gobernación. A la entrada los ministros se limitaron á decir que iban á oir al señor Merino, respecto á sus gestiones en Bilbao.

Sólo el señor Calbetón manifestó que llevaba algunos expedientes de construcción de carreteras.

Invitación inaceptada

Invitado el cardenal Vives y Tudó por el obispo de Vich á tomar parte en las fiestas del centenario de Jaime Balmes, que se verificará solemnemente el mes próximo; monseñor ha respondido que dadas las excepcionales circunstancias religiosas, su deber le obliga á quedarse en Roma, agradeciendo, sin embargo, cuanto merece la amable invitación del comité organizador del centenario.

Exhortando la paz

Entre los telegramas dirigidos por el Vaticano á las asociaciones católicas de España, contestando á las adhesiones, se ha tenido especial cuidado en eliminar toda frase ó concepto en que se dejase traslucir la menor excitación á actitudes de violencia de cualquier género.

Incidente desagradable

En los círculos militares se hablaba hoy de un incidente desagradable ocurrido anoche entre un oficial de cazadores de Arapiles y un soldado del quinto regimiento montado de artillería, en el curso de los paseos militares efectuados por ambos cuerpos. Se forma la correspondiente sumaria.

La llegada de Merino

El ministro de Fomento, con los directores de Obras públicas y Agricultura, ha almorzado en el ministerio, y desde allí se han dirigido á la estación para esperar la llegada del señor Merino. Han acudido también á recibir el señor Canalejas, los demás ministros, el conde de Romanones y algunos diputados y senadores que se encuentran en Madrid. A las dos y media ha llegado el tren. El señor Merino, después de saludar á sus compañeros y demás personajes, acompañado en el automóvil del señor Canalejas, se ha dirigido á su domicilio.

Movimiento de fuerzas

En vista del giro que parece tomar la cuestión de la huelga de Bilbao y en previsión de que sean necesarios sus servicios, se ha dispuesto que el regimiento de infantería de Saboya, que desde San Sebastián debia regresar á Madrid, vaya á Durango. Hay más fuerzas preparadas en la quinta región para acudir donde sea preciso. Mañana regresarán á Madrid los húsares de la Princesa que fueron á San Sebastián con motivo de la proyectada manifestación católica.

La huelga de Bilbao

El señor Canalejas se lamentaba hoy ante los periodistas de la ofuscación sufrida por los que dirigen á los elementos obreros de Bilbao.

—Nosotros—decía—hemos llegado, en el intervencionismo del Estado, hasta donde no se ha llegado nunca. Los obreros, lo mismo en Bilbao que los que aquí me visitaron á mi, manifestaron que esta huelga era de sentimiento, de dignidad. Teniendo en cuenta esto, el señor Merino no habló de dinero en la fórmula que propuso. Creía el ministro que la aceptarian, pero se vió sorprendido con que la rechazaran los obreros. Merino quería continuar allí para hacer nuevos intentos de arreglo, pero yo le he dicho que se viniera á Madrid, pues ya que todos hablan de dignidad en esta cuestión, también el Gobierno tiene la suya. Cree haber cumplido en la parte que le ha sido posible para solucionar la huelga. Esta tarde, á las cuatro, nos reuniremos los ministros que quedamos en Madrid y oiremos al señor Merino, tomando luego los acuerdos que sean precisos.

Limitación

Se ha dispuesto que en lo sucesivo no se cursen las instancias para ingresar en el cuerpo de carabineros, cuando los que lo soliciten sean menores de 21 años.

Almuerzo de presidentes

Hoy ha almorzado juntos el señor Canalejas y el conde de Romanones.

Visitas

Ha visitado al señor Canalejas el ministro de la Guerra, hablando del proyecto de servicio militar obligatorio. El señor Aznar tiene gran interés en ultimar su redacción.

También han visitado al jefe del Gobierno el señor Bermejo, que le habló de la cuestión del monte de Piedad de Jerez, cuestión que el presidente quiere que termine pronto; los gobernadores de Zaragoza y Granada y el señor Sol y Ortega.

La huelga de panaderos.—Permiso denegado.—Acuerdos.—Donativos

Bilbao.—La huelga que intentaban promover los panaderos está en vías de arreglo.

—Una comisión de mineros huelguistas visitó al gobernador pidiéndole permiso para postular por las calles. El gobernador se negó á ello.

—La comisión de la huelga ha acordado que se persista en ella, dejándola circunscrita por ahora á la zona minera. Si las circunstancias lo exigen se acordará la huelga general.

El tesorero de la comisión de la huelga ha repartido este mes entre los huelguistas 37,500 pesetas de los donativos recibidos. Hoy se recibió uno de 4,000 pesetas. Ha recibido una comunicación de los socialistas de Bruselas que anuncian se reunirán mañana, votando una fuerte suma para los huelguistas de Vizcaya.

Fábrica incendiada.—Obsequio á las tropas.—Diligencia judicial

San Sebastián.—En Zumaya se declaró á las ocho de la mañana un incendio en la fábrica de tejidos de José Agustín Arpillaga. El fuego fué extinguido por el vecindario. Las pérdidas son de consideración.

—El alcalde entregó á los coroneles de los regimientos de Saboya y húsares de la Princesa el importe de los donativos á soldados, cabos y sargentos acordado por el Ayuntamiento.

—El juez con el teniente fiscal de la Audiencia practicó esta mañana un reconocimiento en el Centro Vasco.

Asamblea Provincial Esperantista

Programa

Dia 14.—A las 10 de la mañana.—Recibimiento de los Esperantistas en el local de «Gerona Esperantistaro».

A las 11.—Sesión de obertura presidida por el señor Alcalde, en las Casas Consistoriales.

A las 3 de la tarde.—Visita por la Ciudad, Museo é Instituto provincial.

A las 9 de la noche.—Velada musical-literaria y teatral en el Orfeó Gironi.

A las 12.—Grandioso baile en honor de los Esperantistas en la sociedad «El Menestral».

Día 15.—A las 10 de la mañana.—Sesión oficial.

A la 1 de la tarde.—Banquete (Champagne de honor), regalo de «Gerona Esperantistaro».

A las 3.—Paseo por los alrededores de la ciudad.

A las 9 de la noche.—Conferencia pública de Esperanto á cargo del propagandista señor Delfi Dalmau, de Barcelona.

Gerona Agosto 1910.—*La Comisión organizadora.*

AVISO

Los suscritores de La Lucha que durante la estación de verano se ausenten de esta ciudad y deseen se les remita el diario á sus residencias veraniegas, se servirán dejar nota con el nombre y dirección en la Imprenta ó en la Administración de este periódico.

Registro civil

Servicio de la funeraria LA NEOTAFIA

Día 12.

Defunciones:

Nacimientos:

Varones 0.

Hembras 0.

Matas.

Noticias

Ayer noche se encontraba en esta ciudad acompañado de su distinguida familia, el catedrático de la Universidad de Barcelona don José Franquesa y Gomis inspiradísimo poeta.

El señor Franquesa y su familia vinieron á Gerona á saludar al Gobernador civil señor Schwartz y familia con quienes les une antigua amistad.

El día de hoy ha pasado sin llover y el sol ha dejado sentir un poco sus caricias.

—=—

En las pintorescas orillas del Ter, han celebrado esta tarde la *faixina* los vecinos del barrio del Mercadal.

Aprovechando la esplendidez de la tarde han sido muchos los vecinos que se han trasladado á aquel paraje.

Con las sardanas de esta noche, dará fin la fiesta de aquel barrio que ha llevado al mismo extraordinaria animación durante estos dias.

—=—

Ayer contrajeron matrimonio en el camaril de la iglesia del Monasterio de Montserrat nuestros distinguidos amigos don José Fontana y doña Consuelo Soler, de Lloret de Mar. Fueron testigos por parte de la novia nuestro amigo don José Grahit y por parte del novio don Antonio Amat, siendo obsequiados los concurrentes con un espléndido banquete en el hotel de la Colonia Puig. La enhorabuena.

—=—

En Puigcerdá, fueron detenidos los sujetos José Pascual Calatayut y Justo Herrero Esgri, ambos naturales de Agullent (Valencia) como presuntos autores de un robo de 35 pesetas cometido en el café «El Siglo» de la citada villa de Puigcerdá, por lo que han sido puestos á disposición del Juez.

—=—

Se ha presentado á la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, el proyecto de construcción del Tranvía económico de Gerona á Bañolas con ramales á Flassá y á las fábricas de cemento de Sarriá.

El proyecto es de mucha importancia y bien merece que al dar cuenta de él dediquemos un cumplido elogio al Sr. Decheberg Director del Tranvía del Bajo Ampurdán que con una constancia y un celo admirables ha venido trabajando para que la realización de tan beneficiosa y ansiada reforma sea pronto una realidad.

—=—

La enfermedad que desde hace algún tiempo aqueja á nuestro amigo el concejal de este Ayuntamiento don Sebastián Corominas, ha experimentado tal recrudecimiento, que hace temer un funesto desenlace.

Mucho desearíamos que la ciencia pudiese triunfar y que el Sr. Corominas lograse verse curado.

—=—

Una señora residente en Palamós que paseaba ayer noche por la carretera de Gerona, tuvo la desgracia de caer á una balsa de cal produciéndose quemaduras en las piernas.

—=—

El jurado calificador de los trabajos presentados al concurso organizado por la Escuela Horaciana de San Feliu de Guixols, ha concedido un premio de 200 pesetas al que lleva por lema «Julio Ferri» y cuyo autor es D. Antonio Rovira y Virgili.

—=—

Por excursionistas recién llegados del Pirineo catalán hemos obtenido excelentes informes del Chalet-Refugio de Ull de Ter, levantado por el «Centre Excursionista de Catalunya», obra inaugurada el año pasado destinada á prestar grandes servicios al excursionismo y á la ciencia y cuyo servicio está á cargo del dueño de la acreditada Fonda de los Pirineos de Camprodón. Por el propio conducto hemos sabido que está viéndose muy concurrido, no solamente por los que van allí desde nuestras tierras bajas, sino también por los que acuden desde las vertientes francesas del Vernet, de Thués, de La Preste, del Rosellón y la Cerdaña.

—=—

Para las regatas que se celebrarán en el puerto de San Feliu de Guixols el día 15 del actual, se han concedido los siguientes premios: para regatas á remo, uno de 50 pesetas, otro de 40 y otro de 30; para botes de vela, tres premios de 60, 40 y 30 pesetas; para canoas automóviles, la copa del Rey y tres premios de 100, 75 y 50 pesetas.

Tipografía E. SIMÓ —GERONA

SÍFILIS, VENÉREO,

ANEMIA

Los CONFITES EMERIN dan á las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragias (gota militar), etc.Una caja de «CONFITES EMERIN» con la debida instrucción, 4'50 pesetas

El «ROOB depurativo EMERIN», inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias impotencia, dolores de los huesos, adentis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfaodenoma, esterilidad, neurastencia, etc, etc. Un frasco de «ROOB depurativo EMERIN» con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El «REGENERADOR de la sangre EMERIN» es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrófulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enemia, etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Dichas enfermedades curadas radicalmente mediante los

Medicamentos EMERÍN

TRES VIRTUDES: **Confianza, Honradez** Seguridad.

Como prueba de esto. la casa **EMERÍN**, devolverá á los enfermos el importe del primer frasco ó caja si no encuentran alivio en el primer día,

Para correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse: **Consultorio EMERÍN**, Rambla de las Flores, 26, 1.º, Barcelona, que se recibirá contestación gratis y con toda reserva.

De venta en GERONA: FARMACIA de Don F. de A. ROCA, Plaza del Oli y Subida de Santo Domingo.

Saquitos Arroz Glacé "LA FLOR DE VALENCIA"

Cómprese el arroz de los saquitos **"La Flor de Valencia"** si se desea limpieza en el alimento, base primitiva de la buena salud.

Cómprese el arroz de los saquitos **"La Flor de Valencia"** si se desea comer arroz puro, sin mezcla de clases inferiores, como son la mayoría.

Cómprese el arroz de los saquitos **"La Flor de Valencia"** si se desea comer arroz sabroso, de exquisito paladar, puesto que no es castigado, para hacerlo blanco ni brillante, como el que se vende á kilos y fracciones.

DESPRECIAR LAS IMITACIONES
sólo mi marca es de elaboración especial con patente

Saquitos de ½, 1, 2, 5 y 10 Kilos



Arroz Glacé (2 Kilos)
COMERCIO ESPECIAL
en arroces Bomba
Exportación á todos los países

REGALO

que obtienen los consumidores del arroz
"LA FLOR DE VALENCIA"

En cada saquito de 2 kilos va incluído un billete en combinación con la Lotería Nacional y tienen derecho á quince premios que importan en junto

1000 PESETAS

En los saquitos de 1 kilo y en la propia forma, cinco premios que importan

300 PESETAS

En los respectivos billetes se detalla la forma y distribución de los premios.

Para ventas al por mayor
C. INSENSER VALLÉS
Ausias March, 76
Despacho: **Ali-Bey, 29**
BARCELONA

PIDASE EN LOS PRINCIPALES COLMADOS Y ULTRAMARINOS

EXITO

No hay quien duda de su eficacia en retardar la vejez con que evita las CANAS é impide la CALVICIE.

Depositario:

F. Maresma

VERNET=LES=BAINS

PARAÍSO DE LOS PIRINEOS

Delicioso y fresco Balneario Termal y Climatològico en la falda del incomparable CANIGÓ

PARA EL REUMATISMO, NEUROSIS, CONVALECENCIAS, VIAS RESPIRATORIAS etc.

MAGNÍFICOS HOTELES CON TODO EL CONFORT, ASCENSORES, ELECTRICIDAD = CHALETS AMUEBLADOS = TEATRO = CASINO
:: JUEGOS = SPORTS = GARAGE = INMENSOS JADDINES ::

Centro de admirables excursiones

Del 15 Junio al 15 Septiembre se despachan billetes de ida y vuelta en 1.ª clase desde Barcelona, valederos 90 días, por Ptas. **30**, y Frs. **16'50**

Pedir informes ó folletos á la Agencia: Barcelona, **Rambla de Sta. Mónica, 2 pral.**, ó al Etablissement VERNET-LES-BAINS (Pyr. Or.) Francia.

Productos Farmacéuticos del Dr.

OFICINA DE FARMACIA, PLAZA DE ANGEL
BARCELONA

Elixir Tónico Nervioso FERRER

A BASE DE
VALERIANATO AMÓNICO

Cura todas las enfermedades molestas que tienen por causa un desequilibrio del sistema nervioso. No produce alteración de ninguna clase en el estómago é interior, favoreciendo más bien su funcionamiento.

VENTA EN GERONA.—Farmacia del Dr. Perez Xifra

J. García Alvarez

Procurador delos Tribunales

Calle del Progreso, 12, 1.º, 1.ª—GERONA.

El Aguila Casa fundada en 1850

Grandes existencias de ropas hechas para todas las estaciones

SECCIÓN DE MEDIDA

Impermeables, Mantas de viaje, Gorras y Sombreros para caballero y niño

Barcelona.--PLAZA REAL 13

Sucursales

Precio, 3. MADRID,
BARCELONA, Plaza Real 13.
ALICANTE, Princesa, 2.
BILBAO, Estación, 5.
CADIZ, San Francisco, 25.
GIJON, San Bernardo, 31 y 33.
MALAGA, Granada 63.
PALMA DE MALLORCA, Colón, 39.
SANTANDER, Isabel, II, 2.
SEVILLA, Sierpes, 72.
VALENCIA, Peris y Valero, letra E.
VALLADOLID, Santiago, 57.
ZARAGOZA, Independencia, 1.

SOCIÉTÉ GENERALE DE

Transports Maritimes á vapeur

LINEA DE BUENOS AIRES

Saldrá de Barcelona el 21 de Agosto directamente para **Buenos Aires**, el magnífico y rápido vapor francés

FORMOSA

admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios en Barcelona **Ripoll y C.ª**, Dormitorio de San Francisco. 25, pral.—BARCELONA.

Este anuncio está aprobado por la Junta Local de Emigración de Barcelona.

LA URBANA

COMPAÑIA ANÓNIMA de SEGUROS CONTRA INCENDIO, el RAYO, la EXPLOSION del GAS, de la DINAMITA y aparatos de VAPOR.

FUNDADA EN 1838

Establecida en España desde 184.

CAPITAL SOCIAL: 5.000.000 DE FRANCOS

Fondos de garantía:
88.000.000 de francos

SINIESTROS PAGADOS DESDE EL ORGEN DE LA COMPAÑÍA
211.331.971.56. francos

DIRECCIÓN GENERAL PARA ESTA PROVINCIA
JOSE GARCÍA ALVAREZ
Calle del Progreso, 12, 2.º, 1.ª

CHOCOLATE RECONSTITUYENTE

"EXCELSIOR"

á base de Glicerofosfato de cal y Nuez de Kola

Es el más práctico y el mejor de todos los reconstituyentes y de todos los chocolates.--Indispensable á las personas dedicadas á trabajos mentales, á los convalecientes y á los neurasténicos.

Util á los niños y á todo el mundo

UNA PESETA LOS 200 GRAMOS

Pídase en Farmacias, Droguerias y Ultramarinos.

Preparado por J. Deulonder. Farmacéutico

Depositario, J. Fius, Plaza de la Constitución 12. GERONA

ESQUELAS

mortuorias y de funeral, se reciben en la imprenta de este periódico hasta las dos de la tarde.

¡¡¡MUEBLES!!!

"LAS AMÉRICAS" GRANDES ALMACENES

Comedores, Dormitorios, Despachos, Recibidores, Salones, etc.—Muebles modernos á precios excepcionales. = Novios visitad estos almacenes y quedaréis complacidos en calidad y precios.

129 Paseo de Gracia 129
BARCELONA.

DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUNCION, CLOROSIS
CONVALECENCIA

ANEMIA

Hémoglobine Deschiens

VINO Y JARABE

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE. — Es muy superior á la carne cruda, á los ferruginosos, etc Da salud, fuerza y hermosura á todos. — PARIS.